



PLATAFORMA NACIONAL DE
TRANSPARENCIA

ACCESO A LA INFORMACIÓN

cegaip

Comisión Estatal de Garantía
de Acceso a la Información Pública
del Estado de San Luis Potosí

Folio: 240476826000008

Institución: SLP - MUNICIPIO DE VILLA HIDALGO

Solicitante: Juzgado Segundo Familiar
Sujeto Obligado: SLP - MUNICIPIO DE VILLA HIDALGO

Solicitante

La solicitud para el ejercicio de su derecho a la información pública, ha sido recibida exitosamente por el (la) sujeto obligado.

Folio

240476826000008

Fecha de la solicitud

14/05/2026

Solicito la siguiente información:

Información solicitada

Mencione si dentro de su personal percibe remuneración alguna del erario municipal persona alguna de nombre CESAR URIEL VAZQUEZ SANCHEZ (responda únicamente si o no)

Plazos

Plazo para dar respuesta a la solicitud de Acceso a la Información Pública	10 días hábiles	28/05/2026
Plazo del requerimiento para proporcionar elementos adicionales o corregir información que permitan localizar la información solicitada	05 días hábiles	21/05/2026
Plazo de respuesta a la solicitud, en caso de que haya recibido notificación de ampliación del plazo.	20 días hábiles	11/06/2026
Plazo para notificar, en caso de que el sujeto obligado no sea competente para conocer de su solicitud.	03 días hábiles	19/05/2026

Acceso gratuito a su información y costos de reproducción

Se informa que de conformidad con el artículo 17 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí, el ejercicio del derecho de acceso a la información, ES GRATUITO; asimismo, se hace de su conocimiento, que la entrega de documentos en copia simple, deberá ser entregada sin costo por el sujeto obligado, cuando su entrega implique no más de veinte hojas, en caso de que exceda esta cantidad, tendrán un costo conforme a las disposiciones legales aplicables.

Recurso en caso de inconformidad

Es importante señalar que, según los artículos 163 y 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí, para cualquier inconformidad relacionada con la respuesta a la solicitud de derecho de acceso a la información o bien la falta de respuesta a la misma, se podrá interponer Recurso de Revisión, dentro del plazo de 15 días hábiles. Dicho recurso podrá interponer por este medio electrónico y para ello es indispensable proporcionar una dirección de correo electrónico válida para recibir notificaciones.

También, usted como solicitante podrá interponer su Recurso de Revisión directamente en la oficina de la CEGAIP, para lo cual acompañará el acuse de recibo de la solicitud de información, así como la respuesta proporcionada.

Horarios de atención

El horario de atención para ejercer su derecho de acceso a la información mediante la Plataforma Nacional de Transparencia de este Estado, es de 8:00 a 15:30 horas, de lunes a jueves y de 8:00 a 14:30 horas los viernes. En caso de ingresar la solicitud fuera de dicho horario, se registrará su ingreso hasta la primera hora del día hábil siguiente al día en que se ingresó la solicitud acceso a la información.

En caso de que no esté disponible el sistema, favor de reportarlo a los teléfonos 444 825 1020, 444 825 6468, 444 825 2563, 444 825 2564, 444 2463085, 444 246 2086 y 800 2234 247 en el horario comprendido en el párrafo anterior o en el Micrositio siguiente:

<http://www.cegaipsp.org.mx/FrontCEGAIP/IASI.nsf/WEBEnBianco?OpenPage>

Solicitud recibida el 18/05/2026 13:54:17 PM. La fecha de recepción se determina conforme al calendario del Sujeto Obligado



"2026, Año del bicentenario de la promulgación de la constitución política del estado de san Luis potosi".

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA
OFICIO NO. SLP/VH/UT/25/N/2026
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD
Villa Hidalgo, S.L.P., a 19 de mayo de 2026

C. JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR
SOLICITANTE DE INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E.-

En atención a su solicitud de información con número de folio **240476826000008**, recibida el 14 de mayo de 2026 a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, le informo que se le requirió al departamento de recursos humanos y materiales, la información que usted solicita, recibiendo como respuesta el oficio SLP/VH/RHM/257/N/2026, mismo que anexo en el presente oficio en digital.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE



AYUNTAMIENTO
VILLA HIDALGO, S.L.P.
2024 2027

T.C.C. JORGE F. MORIN
COORDINADOR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA HIDALGO, S.L.P.

C.c.p. Solicitudes 2026

486 855 2027
486 855 2213

www.villahidalgo.slp.gob.mx

Villa Hidalgo, S.L.P., Jardín
Hidalgo S/N, Col. Centro
C.P. 78960



VILLA HIDALGO

2024-2027

(Con Honestidad y Confianza, Villa Hidalgo Avanza!)

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES.
EXPEDIENTE: EMITIDOS-2026
OFICIO No. SLP/VH/RHM/257/V/2026.
ASUNTO: Respuesta Solicitud de Información.

VILLA HIDALGO, S.L.P., A 19 DE MAYO DE 2026.

C. T.C.C. JORGE FLORENCIO MORIN CEDILLO.
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA HIDALGO, S.L.P.
P R E S E N T E.

En respuesta al oficio SLP/VH/UT/20/V/2026, recibido en esta dirección el 15 de mayo del presente año, relativo a la Solicitud de Información recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con fecha 14 de mayo de 2026, en la que solicitan "*Solicito la siguiente información: Mencione si dentro de su personal percibe remuneración alguna del erario municipal persona alguna de nombre CESAR URIEL VAZQUEZ SANCHEZ (responda únicamente si o no)*", me permito informar que, **NO** existe registro de tal persona en el personal de este Ayuntamiento.

Lo anterior para los efectos que el interesado estime convenientes.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO
VILLA HIDALGO, S.L.P.
2024 - 2027

RECURSOS HUMANOS

LIC. BRENDA ISABEL RAMOS MÉNDEZ.
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES
DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA HIDALGO, S.L.P.

C.C.P. ARCHIVO.

"2026, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí".



486 855 2027
486 855 2213



www.villahidalgoslp.gob.mx



Villa Hidalgo, S.L.P., Jardín
Hidalgo S/N, Col. Centro
C.P. 78960